

Lo podrán solicitar los trabajadores inmersos en **Expedientes de Regulación de Empleo Temporales** y **EREs**, así como los autónomos que hayan visto reducida su actividad

Kutxabank activa el sistema para disponer de sus EPSV para afectados por la crisis

- **La medida favorece que estas personas con problemas de liquidez puedan hacer uso de parte de su ahorro-previsión para responder a sus responsabilidades más inmediatas**
- **Las solicitudes se podrán tramitar de forma telemática en www.Kutxabank.es, a partir de mañana martes, 31 de marzo**

30 de marzo de 2020. Los titulares de los planes de previsión de Kutxabank que se hayan visto más afectados por la crisis del COVID-19 podrán solicitar a partir de mañana la recuperación de parte de sus productos de ahorro-previsión, de forma que puedan complementar sus prestaciones de desempleo para hacer frente a los problemas de liquidez generados por esta situación.

La Entidad financiera ha puesto en marcha un protocolo de disposición ágil y sencillo de seguir, habilitado para aquellas personas afectadas por expedientes de regulación de empleo -ERE o ERTE-, o autónomos que hayan cesado en su actividad como consecuencia del estado de alarma, y tengan derecho a cobrar la prestación por desempleo.

El derecho al cobro será efectivo desde el mismo día en que el socio de las EPSV sea sometido a un ERTE o a un ERE, y la tramitación telemática del rescate se podrá solicitar a partir de mañana martes, 31 de marzo, en un espacio específico que se habilitará en la página web de Kutxabank, www.kutxabank.es.

Baskepensiones es el producto de previsión individual líder en el mercado vasco, con una cuota cercana al 47% al final de 2019, un patrimonio gestionado de 5.688 millones de euros y más de 273.000 socios. En el conjunto de España, el Grupo cuenta con más de 7.000 millones de euros bajo gestión, y con cerca de 400.000 clientes que confían sus planes de pensiones.

Esta decisión se enmarca en un paquete global de soluciones habilitadas por el Grupo financiero con el objetivo de amortiguar los efectos de la crisis entre las familias, las personas y las empresas con las que trabaja.

Kutxabank ha puesto en marcha un sistema de información especial bajo el lema “Seguimos aquí para que puedas quedarte en casa”, que puede consultarse en www.kutxabank.es, en el que explica el protocolo de actuación para evitar riesgos innecesarios a clientes y empleados, con una serie de recomendaciones e información sobre la operatoria que puede realizarse vía telemática (Banca online, o Apps) y telefónica, así como la consulta de la red cajeros disponibles y oficinas abiertas.
